



ACTA No. 456

El viernes 17 de abril de 2026, siendo las 12:00 horas, de forma híbrida en el Salón Consejeros del Zoológico Guadalajara y a través de la plataforma Zoom, se llevó a cabo la sesión número 456 del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado Municipal Zoológico Guadalajara. Presidió la Srta. Sandra López Benavides, Presidenta del Consejo de Administración; participaron, el Consejero Secretario Lic. Óscar Martín del Campo Fernández, el Tesorero del Consejo Lic. Gerardo González Cortés, el Comisario del Consejo Lic. Alberto Tapia Venegas; los señores Consejeros, Lic. Pablo Gerber Stump, Ing. Xavier Orendáin de Obeso, MVZ. F. Francisco Rodríguez Herrejón, así como la Mtra. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Guadalajara; el director administrativo LCP. Miguel Ángel Peña Quintero, el director comercial Lic. Marco Polo Aguilar Silva y el director general MVZ. Luis Soto Rendón. Con la ausencia de los señores consejeros Lic. Javier Arroyo Chávez y Lic. Pedro Garibay García de Quevedo.

Habiendo el quórum suficiente para llevar a cabo la presente reunión, la Srta. Sandra López Benavides, Presidenta del Consejo, dio lectura al orden del día de la reunión, el cual se transcribe a continuación:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
2. Presentación análisis legal Selva Mágica
3. Informe Financiero del mes de marzo de 2026
4. Informe de la Dirección
5. Varios

El Secretario del Consejo dio lectura al acta 455 del Consejo de Administración del Zoológico Guadalajara, misma que fue aprobada en todo su contenido por el Consejo.

Como siguiente punto del orden del día, el Director General presentó al Lic. Santiago Kelley, especialista legal consultado para analizar la situación jurídica con el parque Selva Mágica. El Lic. Kelley expuso su análisis y las posibles rutas de acción para abordar la problemática en cuestión. Por su parte, la Tesorera Municipal propuso establecer una mesa de trabajo con el Municipio a fin de revisar el estatus de operación de Selva Mágica ante las dependencias municipales correspondientes; el Consejo estuvo a favor y pidió al Director General que diera seguimiento. Asimismo, el Director General solicitó al Consejo la designación de una comisión integrada por Consejeros que puedan dar seguimiento a los avances

del caso y que, de ser necesario, estén facultados para autorizar, en representación del Consejo, las acciones y medidas que permitan atender oportunamente el tema durante el periodo comprendido entre sesiones. El Consejo aprobó la propuesta por unanimidad y designó para integrar dicha comisión al Lic. Alberto Tapia, Lic. Gerardo González, Lic. Pedro Garibay e Ing. Xavier Orendáin. El Director General enfatizó que el objetivo central de estas acciones es, ante todo, proteger la seguridad de los visitantes de ese parque, que opera en terrenos del Zoológico. Asimismo, destacó la importancia de que Selva Mágica recupere el nivel de operación y los estándares acordes con los de nuestra institución, toda vez que su bajo desempeño actual repercute negativamente en la imagen del Zoológico, deteriora la experiencia del visitante y afecta la imagen de la ciudad al no ofrecer un espacio de la calidad que esta merece.

A continuación, el Comisario del Consejo presentó la información financiera correspondiente al mes de marzo de 2026, así como las variaciones del presupuesto respectivo.

Posteriormente, el director general presentó su informe, exponiendo que la temporada de Semana Santa registró una asistencia 30% inferior a la del año anterior, como consecuencia de la caída en la afluencia de visitantes foráneos derivada de los sucesos ocurridos el 22 de febrero. Señaló que, de acuerdo con la información disponible, dicha afectación es generalizada en el sector turístico del estado de Jalisco, aunque con una recuperación gradual. Agregó que, de manera paralela, se trabaja en diversas medidas administrativas para hacer frente al déficit, así como en nuevas propuestas orientadas a impulsar la afluencia de visitantes, entre las cuales destacó tres acciones concretas: la primera es la implementación de recorridos en el Safari Masai Mara con la opción de interactuar con las jirafas, una experiencia adicional diseñada bajo estrictos criterios de seguridad tanto para los visitantes como para los animales. Los recorridos cuentan con la participación de los cuidadores, quienes comparten datos específicos de cada jirafa, lo que enriquece la experiencia del público. Esta nueva modalidad se suma a los recorridos habituales del Safari y ha recibido una muy buena respuesta de los visitantes. La segunda acción consiste en lanzar una campaña de spots televisivos en los estados vecinos de Jalisco, con el objetivo de promover las visitas de foráneos al Zoológico. La tercera es el relanzamiento de la promoción de aniversario, catalogada como la más exitosa de los últimos años, que ofrece accesos Guadazoo a \$1 peso para niños y \$38 pesos para adultos, con vigencia del 12 al 31 de mayo. Con respecto a las obras en proceso, reubicación poniente y nuevo estacionamiento, expuso que se mantiene su avance sin novedades. Respecto al nuevo dormitorio de jirafas, señaló que durante la temporada de Semana Santa se liberó el exterior del edificio, que ya se integra en la tematización africana del Safari Masai Mara, mientras continúan los trabajos de acabados al interior. Destacó que el edificio luce muy bien y enriquece el paisaje del Safari. En cuanto al proyecto del globo aerostático, informó que tanto la construcción del globo como la del muro perimetral del terreno donde estará ubicado han iniciado y ya registran un avance visible. Agregó que, durante la semana del 11 de mayo, personal del Zoológico asistirá a una capacitación en Estados Unidos sobre la operación del globo; con ello, el director general concluyó su informe.

Como parte del último punto del orden del día, el Director General recordó al Consejo que está prevista la llegada de cuatro rinocerontes blancos durante el presente año para incorporarse al Safari, por lo que solicitó la autorización de una partida presupuestal por \$24,511,088.00 pesos más IVA, destinada a la construcción del dormitorio correspondiente. El Consejo otorgó su autorización por unanimidad. En el mismo punto, el Director General solicitó autorización para adquirir la maquinaria pesada necesaria para las obras y trabajos que se realizan de manera permanente en el Zoológico. La maquinaria comprende un minicargador, una retroexcavadora y un camión de volteo, por un monto total de \$4,534,454.87 pesos más IVA. El Consejo aprobó la solicitud.

Siendo las 13:00 horas del viernes 17 de abril de 2026, sin asuntos pendientes que tratar, se dio por terminada la sesión número 456 del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado Municipal Zoológico Guadalajara, dando paso a la redacción de la presente acta, misma que fue leída y aprobada por los Consejeros y participantes presentes en esta sesión híbrida para rúbrica y constancia de la misma.

Srta. Sandra López Benavides
Presidenta del Consejo

Lic. Óscar Martín del Campo Fernández
Secretario del Consejo

Lic. Gerardo González Cortés
Tesorero del Consejo

Lic. Alberto Tapia Venegas
Comisario del Consejo

Lic. Pablo Gerber Stump
Consejero

Ing. Xavier Orendán de Obeso
Consejero

MVZ. F. Francisco Rodríguez Herrejón
Consejero

Mtra. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia
Tesorera Municipal

Lic. Marco Polo Aguilar Silva
Director Comercial

CP. Miguel Ángel Peña Quintero
Director Administrativo

MVZ. Luis Goto Rendón
Director General